

ECRETO DE PAGO

MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 1041 jueves 23 mayo 2013 😁 QUILLON,

JURGE

VISTOS

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES 2.- EL DECRETO ALCALDICIO Nº 692 DE FECHA 21/12/2012.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO

MUNICIPAL PARA EL AÑO 2013.-

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): LA ARAUCANA SALUD S.A.

RUT:96.969.120-5

LA SUMA DE \$:65.917

Y SON: SESENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS DIECISIETE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

DESCUENTO VOLUNTARIO CORRESPONDIENTE A LAS REMUNERACIONES DEL MES DE MAYO 2013, DESCUENTO SERVICIO SEGUROS LA ARAUCANA SALUD.-

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA C.COSTO DENOMINACION

2141201031 1110204

Cia. de Seguros la Interam Cta.Cte N° 52509000018 For

DEBE 65.917

HABER

RÚT 96969120-5 DCTO.

65.917

96969120-5

C-

TOTALES :

65.917

65.917



MUNICIPAL

MUNICIPAL

ADM. MUNICIPAL.

CHEQUE Nº

NOMBRE Cancelado el dia

R.U.T. 07/06/15.

525091000018 EGRESO Nº 1041

2046 FECHA DE PAG

FIRMA

RECIBI CONFORME